

Glosario y Siglas

Glosario de términos económicos

PRODUCTO INTERIOR BRUTO

Producto Interior Bruto (PIB) (Fuente: Institutos de Estadística Nacionales): representa el valor monetario, normalmente a precios de mercado, de todos los bienes y servicios finales producidos dentro del territorio de un país durante un año. El valor del PIB suele calcularse con periodicidad trimestral y es la medida más amplia de la actividad económica, de forma que su tasa de variación se utiliza para medir el crecimiento de un país durante un período de tiempo determinado.

Valor Añadido Bruto (VAB): Es un saldo de la cuenta de producción de la economía total, entre dos variables, la producción y los consumos intermedios de las diversas ramas de actividad.

EXPECTATIVAS EMPRESARIALES

Los indicadores de confianza empresarial tratan de reflejar la percepción de los empresarios de un país acerca de la situación económica presente y sus expectativas sobre la evolución futura de la economía. Se elaboran a partir de encuestas periódicas sobre diferentes cuestiones claves en el proceso productivo —cartera de pedidos, empleo, nivel de los inventarios, etc.— y se les otorga, en general, un papel de indicadores adelantados ya que a menudo permiten anticipar la marcha económica de un país en un horizonte de corto plazo.

INFLACIÓN

La inflación se define como un alza continuada del nivel general de precios. IPC (Fuente: INE): El Índice de Precios al Consumo o IPC mide la evolución del conjunto de precios de los bienes y servicios que consumen las familias residentes en un país. En España el IPC es calculado mensualmente por el Instituto Nacional de Estadística. La variación interanual del índice de precios al consumo es lo que se denomina tasa de inflación. Es decir, una inflación en marzo del 3% significa que en ese mes los precios han aumentado a esa tasa respecto a los que había un año antes.

DINÁMICA EMPRESARIAL

Actos de Constitución: Conjunto de actuaciones formales y reglamentarias que el empresario/s debe cumplir para poder constituir una sociedad mercantil o civil. Estas formalidades de constitución son la certificación negativa de denominación social, la escritura pública de constitución y la inscripción en el Registro Mercantil. Todos estos actos son necesarios para la constitución de la sociedad. Las sociedades mercantiles se constituyen adoptando una de las formas siguientes: Regular Colectiva, Comanditaria, simple o por acciones, Anónima y de Responsabilidad Limitada. La compañía mercantil es un contrato en el cual dos o más personas tienen la obligación de poner en un fondo común bienes con el fin de obtener lucro. Su constitución se realiza por escritura pública ante notario.

Actos de Disolución: Conjunto de actuaciones formales y reglamentarias, previas a la liquidación, que el empresario/s debe cumplir para poder extinguir una sociedad mercantil o civil. Estas formalidades de disolución son la escritura

publica de disolución y la inscripción en el Registro Mercantil. Declarada la disolución, la sociedad no podrá continuar desarrollando actividades, excepto las encaminadas a su liquidación. La causa de su disolución puede ser: Voluntaria, Por fusión, Otras, modificaciones de capital en las sociedades.

Índice de rotación: Cociente entre el número de actos de disolución y el número de actos de constitución

MERCADO DE TRABAJO

Empleo según la Encuesta de Población Activa (EPA) (Fuente: INE).

Elaborado por el Instituto Nacional de Estadística con periodicidad trimestral su finalidad principal es obtener datos de la fuerza de trabajo y de sus diversas categorías (ocupados, parados), así como de la población ajena al mercado laboral (inactivos). La muestra inicial es de 70.000 familias al trimestre, quedando reducida en la práctica a aproximadamente 65.000 familias entrevistadas de manera efectiva que equivalen a unas 200.000 personas. En la EPA se sigue la metodología de la Organización Internacional de Trabajo y, en particular la Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo, que realizan simultánea y homogéneamente los quince países de la Unión Europea .

Población activa: Personas de 16 o más años que durante la semana de referencia (anterior a la de la entrevista) satisfacen las condiciones necesarias para su inclusión entre las personas ocupadas o paradas

Población ocupada: Personas de 16 o más años que durante la semana de referencia tienen un trabajo por cuenta ajena (asalariados) o ejercen una actividad por cuenta propia

Población parada: Personas de 16 o más años que están sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo o a la espera de iniciar un nuevo trabajo que ya han encontrado

Paro registrado (Fuente: INEM)

Demandas de empleo pendientes de satisfacer el último día de cada mes excluyendo las formuladas por:

- a) Trabajadores ocupados afectados por expediente de regulación de empleo y parados que están realizando trabajos de colaboración social
- b) Trabajadores sin disponibilidad inmediata para el trabajo
- c) Trabajadores que demandan exclusivamente un empleo de características específicas, los que se inscriben como requisito previo para un proceso de selección y los que demanda empleo en el extranjero
- d) Trabajadores agrarios beneficiarios del subsidio especial por desempleo

TURISMO

Encuesta de Ocupación Hotelera EOH (Fuente: INE)

Establecimientos hoteleros: Número de establecimientos abiertos. Se entiende por establecimiento hotelero abiertos de temporada, aquel en el que el mes de referencia está comprendido dentro de su periodo de apertura.

Plazas estimadas: El número de plazas estimadas por la encuesta de los establecimientos abiertos de temporada. El número de plazas equivale al número de camas fijas del establecimiento. No se incluyen, por tanto, las supletorias, y las de matrimonio dan lugar a dos plazas.

Viajeros entrados: Todas aquellas personas que realizan una o más pernoctaciones seguidas en el mismo alojamiento. Los viajeros se clasifican por su país de residencia, y para los residentes en España, por la comunidad autónoma donde residen habitualmente.

Pernoctaciones o plazas ocupadas: Se entiende por pernoctación cada noche que un viajero se aloja en el establecimiento. Al igual que en la entrada de viajeros, las plazas ocupadas se desglosan según el lugar de residencia.

Estancia media: Esta variable es una aproximación al número de días que, por término medio, los viajeros permanecen en los establecimientos y se calcula como cociente entre las pernoctaciones y el número de viajeros.

Grado de ocupación por habitaciones: Relación, en porcentaje, entre la media diaria de habitaciones ocupadas en el mes y el total de habitaciones disponibles.

Grado de ocupación por plazas: Relación, en porcentaje, entre el total de las pernoctaciones y el producto de las plazas, incluyendo las camas supletorias, por los días a que se refieren las pernoctaciones. Se entiende por camas supletorias todas aquellas que no tengan carácter fijo y que no estén en las plazas declaradas oficialmente por el establecimiento y que constan en el directorio.

Movimientos Turísticos en Fronteras FRONTUR (Fuente: Instituto de Estudios Turísticos)

Visitante: Toda persona que viaja, por un periodo no superior a 12 meses, a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual, pero fuera de su entorno habitual, y cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el país visitado.

Turista: Un visitante que permanece una noche por lo menos en un medio de alojamiento colectivo o privado en el país visitado.

Visitante del día (excursionista): Un visitante que no pernocta en un medio de alojamiento colectivo o privado en el país visitado.

ACTIVIDAD FERIAL Y DE NEGOCIOS

Congreso: Conferencia generalmente periódica en que los miembros de una asociación, cuerpo, organismo, profesión, etc., se reúnen para debatir cuestiones previamente fijadas.

Feria: Instalación donde, con periodicidad determinada, se exponen máquinas, herramientas, vehículos, aparatos y otros productos industriales o de comercio, para promover su conocimiento y venta.

Convención: Reunión general de un partido político o de una agrupación de otro carácter (económico, lucrativo,...), para fijar programas, elegir candidatos o resolver otros asuntos.

Conferencia: reunión de representantes de Gobiernos o Estados y de agrupaciones de otra índole, para tratar asuntos de su competencia.

MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

Transporte aéreo de pasajeros (Fuente: INE): miles de pasajeros en los aeropuertos españoles. La fuente original de la información es la Dirección General de Aviación Civil del Ministerio de Fomento.

Las principales variables son vuelo total, interior e internacional de:

- Vuelo regular. Nº aviones entrados y salidos
- Vuelo no regular. Nº aviones entrados y salidos
- Vuelo regular. Pasajeros entrados y salidos
- Vuelo no regular. Pasajeros entrados y salidos

Transporte ferroviario de pasajeros (Fuente: INE y RENFE): miles de pasajeros en los trenes españoles. La fuente original de la información es RENFE.

FINANZAS

Balance: Documento contable que refleja la situación patrimonial de una empresa en un momento determinado. Dividido en dos partes, activo y pasivo, en la primera de ellas muestra los diferentes elementos del patrimonio, mientras que en la segunda detalla el origen financiero de los mismos.

Créditos: Conjunto de fondos puestos a disposición del acreditado (el receptor del crédito, ya sea particular, empresa o Administración Pública) durante un plazo previamente estipulado.

Débitos: Fondos depositados en las entidades, ya sea a través de instrumentos a la vista (cuentas corrientes y de ahorro) o a plazo (imposiciones a plazo fijo y cesiones temporales de activo. En ocasiones reciben la denominación genérica de depósitos.

INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Investigación científica y desarrollo tecnológico (I+D) (Fuente: INE): Se define como el conjunto de trabajos creativos que se emprenden de modo sistemático a fin de aumentar el volumen de conocimientos, incluidos el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, así como la utilización de esa suma de conocimientos para concebir nuevas aplicaciones.

Alta tecnología (Fuente: INE): se caracteriza por una rápida renovación de conocimientos, muy superior a otras tecnologías, y por su grado de complejidad, que exige un continuo esfuerzo en investigación y una sólida base tecnológica. A efectos estadísticos, la definición de alta tecnología se realiza mediante una enumeración exhaustiva de las ramas de actividad (enfoque por sectores) y de los productos (enfoque por productos) que son considerados, en un momento determinado, de alto contenido tecnológico.

Clasificación de los sectores de Alta y Media-Alta Tecnología por ramas CNAE (Fuente: INE):

- Sectores manufactureros de tecnología alta
- 244: Industria farmacéutica
- 30: Maquinaria de oficina y material informático
- 321: Componentes electrónicos
- 32-32.1: Aparatos de radio, TV y comunicaciones
- 33; Instrumentos médicos, de precisión, óptica y relojería
- 35.3: Construcción aeronáutica y espacial

- Sectores manufactureros de tecnología media-alta
- 24-24.4; Industria química excepto industria farmacéutica
- 29: Maquinaria y equipos
- 31: Maquinaria y aparatos eléctricos
- 34: Industria automóvil
- 35-35.3: Otro material de transporte

Servicios de alta tecnología o de punta
64 Correos y telecomunicaciones
72 Actividades informáticas
73 Investigación y desarrollo

Uso de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) (Fuente: INE): Esta variable trata de obtener información sobre la disponibilidad, por parte de las empresas, de distintos servicios informáticos y de telecomunicaciones: Ordenadores, red de área local, conexión a Internet, Intranet, Extranet y correo electrónico. También se solicita información sobre la dotación informática del personal de la empresa: personal que utiliza Pc y personal que tiene acceso a Internet.

Uso de internet (Fuente: INE): El uso de Internet pretende cuantificar las principales características asociadas a la utilización de Internet por parte de las empresas.

Siglas empleadas

AAPP: Administraciones Públicas
BCE: Banco Central Europeo
BE: Banco de España
CCAA: Comunidades Autónomas
CNAE: Clasificación Nacional de Actividades Económicas
CNE: Contabilidad Nacional de España
CNTR: Contabilidad Nacional Trimestral de España
EEUU: Estados Unidos de América
EURIBOR: Tipo de Interés de Oferta de los Depósitos Interbancarios en Euros
EUROSTAT: Oficina de Estadística de la Comunidad Europea
EPA: Encuesta de Población Activa
IPCA: Índice Armonizado de Precios de Consumo
INE: Instituto Nacional de Estadística
INEM: Instituto Nacional de Empleo
INSS: Instituto Nacional de la Seguridad Social
IPC: Índice de Precios de Consumo
IPI: Índice de Producción Industrial
I+D: Investigación y Desarrollo
MTAS: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
OCDE: Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
OPEP: Organización de Países Exportadores de Petróleo
PIB: Producto Interior Bruto
PIBpm: Producto Interior Bruto a Precios de Mercado
RENFE: Red Nacional de Ferrocarriles Españoles
TIC: Tecnologías de la Información y Comunicación
UE: Unión Europea
UEM: Unión Económica y Monetaria
VAB: Valor Añadido Bruto